



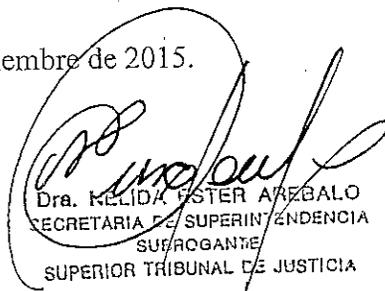
*Superior Tribunal de Justicia
Provincia del Chaco*

TESTIMONIO: "...**UNDÉCIMO:** Dr. Gustavo M. J. Serrano, Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales del Chaco, solicita se declare asueto judicial el día martes 15 de septiembre del corriente año. Agrega que ese día, como todos los años, se conmemora el "Día de la Magistratura Argentina", debido a que en el año 1966 se fundó la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial, con el objetivo fundamental de dignificar la labor de los Magistrados y Funcionarios Judiciales, defender la independencia del Poder Judicial, mejorar la administración de justicia e instar legislaciones progresistas en todo el país. Obra en poder de los señores Ministros, fotocopia de la referida presentación.

ACORDARON: Disponer Asueto Judicial para todas las Circunscripciones Judiciales del Chaco el día 15 de septiembre del corriente año, con motivo de celebrarse el "Día de la Magistratura"..... Fdo.: Dres. **ALBERTO MARIO MODI:** Presidente, **MARIA LUISA LUCAS, IRIDE ISABEL MARÍA GRILLO** y **ROLANDO IGNACIO TOLEDO:** Jueces; **OMAR EDUARDO AMAD:** Secretario Autorizante".-----

ES COPIA FIEL de la parte pertinente del Acuerdo N° 3376 de fecha 01 de septiembre de 2015.

SECRETARIA, 02 de septiembre de 2015.


Dra. MELIDA ESTER AREBALLO
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
SUROGANTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA